



| | | | |
|---------------|--|----------------|--------------------|
| TEMA : | Reunión Plenaria Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG). | | |
| LUGAR: | Salón Las Nubes del Centro de Convenciones y Polyforum Tuxtla Gutiérrez Chiapas. | | |
| FECHA: | 11 de mayo del 2015 | HORARIO | 10:00 A 12:00 hrs. |

TEMAS A TRATAR

Conforme a la orden del día:

- Bienvenida.
- La evolución de la actividad económica estatal 2012-2014. (según ITAEE al 4º trim 2014)
- Presentación y tareas relativas al RNIEG en Chiapas
- Primeras utilidades del mapa Digital en Línea (SEMAHN observatorio metropolitano)
- Avances de los grupos de trabajo
- Avances en la Georreferenciación de la obra pública 2013 y 2014 y perspectivas 2015
- El uso de la Georreferenciación en la Dirección de Registro Civil
- La identificación y ubicación de la infraestructura pública del gobierno del estado
- Solicitudes de información estadística 2014 a las dependencias
- Evaluación del sitio web del CEIEG
- Asuntos Generales.
- Acuerdos

ACUERDOS

Se acuerda:

1. Que para la georreferenciación de las acciones de gobierno a nivel del sitio, los programas de apoyo social deberán georreferenciarse a nivel de la localidad en que se dan los beneficios y no a nivel municipal.
2. Que para la georreferenciación de las acciones de gobierno a nivel del sitio, las obras que se realicen en 2015 deberán referirse con coordenadas del punto donde se realice la obra y cuidar que en las obras que se realicen en escuelas y unidades del sector salud se manejen también las claves de centro de trabajo y de las unidades de salud y su domicilio completo ya que para efectos de transparencia además de la coordenada el domicilio es importante para la ubicación de la obra. Para la georreferenciación la DGEI queda para apoyar y resolver dudas sobre este procedimiento a las dependencias.
3. Que las unidades de planeación de las dependencias y órganos del ejecutivo estatal revisarán la información que puede ser mostrada al público sobre las acciones que realizan, ubicación de oficinas para trámites o de atención al público para colocarlo en visores que auxilien al público y usuarios su localización y gestiones que se ellos se realizan
4. Las unidades de planeación serán el conducto para que se complete y amplíe el registro de establecimientos del gobierno del estado en lo que se denominó catálogo de infraestructura pública conforme a las instrucciones, oficio y listado de los mismos entregado a esta reunión. A las dependencias a las que no se entregó en esta sesión se hará llegar por correo electrónico el listado e instrucciones. Se espera su entrega en la fecha señalada en oficio.
5. Que la lista de asistentes tendrá el efecto de firmantes de los acuerdos de la sesión y su minuta.
6. Que estos acuerdos y la relatoría de la sesión estarán disponibles en el sitio web del CEIEG para su consulta.